En sesión celebrada el día 22 de febrero de 2021, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“El Parlamento de Navarra:

1. Muestra su rotundo rechazo y repulsa ante este acto de violencia machista y traslada a la mujer agredida y su entorno su más sincera solidaridad y preocupación por su estado, así como sus deseos para una pronta recuperación.

2. Se compromete a trabajar para erradicar la violencia sexista y la violencia sexual de cualquier índole. En este sentido, reitera su apuesta por la prevención, sensibilización y educación en valores e igualdad, así como por el desarrollo efectivo de la Ley Foral para actuar contra la Violencia hacia las Mujeres.

3. Manifiesta su compromiso para seguir trabajando activamente contra todas las desigualdades·que generan situaciones de vulnerabilidad y violencia contra las mujeres y niñas.

4. Anima al conjunto de la ciudadanía a promover relaciones basadas en el respeto, la igualdad y la convivencia, así como a rechazar y denunciar cualquier ataque sexista o conducta que implique violencia hacia las mujeres.” (10-21/DEC-00009).

Pamplona, 22 de febrero de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias